



SALTA, 22 de diciembre de 2021

EXP-EXA N° 8215/2011 – Cuerpo II

RESCD-EXA: 374/2021

VISTO las presentaciones realizadas por la Ing. Silvina Mariana GONZÁLEZ, mediante las cuales solicita prórroga para presentar el Trabajo de Tesis, eleva los Informes de Avances 2018/2020 y presenta el Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias - Área Energías Renovables, denominado “*Desarrollo y evaluación energético-económica de un sistema solar activo calentador de aire con acumulación de calor para el calefaccionado de edificios*”, con aval del Director de Tesis, Dr. Alejandro Luis HERNÁNDEZ, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta los despachos del Comité Académico de Doctorado del Área Energías Renovables de fs. 260 y de la Comisión de Doctorado en Ciencias de fs. 263, aconseja:

- a) Otorgar prórroga para la presentación del Trabajo de Tesis de doctorado
- b) Tener por aprobado los Informes de Avances 2018/2019 y 2019/2020
- c) Tener por cumplido el plan de estudio del doctorado
- d) Tener por cumplido la recomendación solicitada en el Artículo 3 de la RESCD-EXA N° 359/19
- e) Aceptar la presentación del Trabajo de Tesis, con fecha 29/07/2021
- f) Designar el Jurado de Tesis, de acuerdo a la propuesta de fs. 260.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en sesión ordinaria, a distancia, del 01/12/2021)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Otorgar prórroga, hasta el 29/07/2021, para que la Ing. Silvina Mariana GONZÁLEZ, D.N.I. N° 27.552.113, presente el Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables.

ARTICULO 2º: Tener por aprobado los Informes de Avances correspondientes a los períodos 2018/2019 y 2019/2020, presentado por la Ing. Silvina Mariana GONZÁLEZ, dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Doctorado en Ciencias de esta Facultad.

ARTICULO 3º: Tener por cumplido por la Ing. Silvina Mariana GONZÁLEZ, el plan de estudios del Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables.

ARTICULO 4º: Dejar aclarado que la doctoranda dio cumplimiento a lo requerido en el Artículo 3 de la RESCD-EXA N° 359/19, por haber presentado la publicación del trabajo “*Design and thermal evaluation of a solar system for the collection and storage of heat for heating buildongs*”, en la Revista Journal of Physics (fs. 259).

ARTICULO 5º: Aceptar, con fecha 29/07/2021, la presentación del Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, denominado “*Desarrollo y evaluación energético-económica de un sistema solar activo calentador de aire con acumulación de calor para el calefaccionado de edificios*”, para su evaluación.

///...



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

.../// - 2 -

RESCD-EXA: 374/2021

ARTICULO 6º: Designar el Jurado que evaluará el Trabajo de Tesis de la Ing. Silvina Mariana GONZÁLEZ, con los siguientes profesionales:

Titulares: Dr. Gustavo Alberto SAN JUAN (UNLP)  
Dr. Víctor Orlando GARCÍA (UNCa)  
Dr. Gonzalo José DURÁN (UNSa)

Suplentes: Dra. Rita Mónica ABALONE (UNR)  
Dr. Arturo Juan BUSSO (UNNe)

ARTICULO 7º: Hágase saber a la Ing. Silvina Mariana GONZÁLEZ, al Director de Tesis (Dr. Alejandro L. HERNÁNDEZ), a los integrantes del Jurado de Tesis, a la Comisión de Doctorado en Ciencias, a la Dirección Administrativa Económica y Financiera, a la Dirección General Administrativa Económica y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Ing. DANIEL HOYOS  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa